

Registro del grupo de trabajo

Clave	07402GT001	
Título	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	
Temática	Investigación-acción en el aula	
Coordinadora	María del Mar García Flores	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
Participantes	Rocío Alarcón Palenzuela	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
	Luis Ibañez Luque	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
	Antonio Iturrioz Recio	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
	Francisco Jiménez Martínez	IES Carmen de Burgos
	Sandra López González	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
	M ^a Jesús Márquez García	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
	Natividad Millán Millán	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
	Gumersindo Orta Gómez	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
	Daniela Padua Arcos	Universidad de Almería
	Aurora Pérez Fernández	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido
M ^a Ángeles Villegas Jiménez	IES Pablo Ruiz Picasso, El Ejido	
Trayectoria	<p>Este grupo de trabajo, que tiene la intención de comenzar sus actividades durante el presente curso 2006/2007, surge a partir de las inquietudes educativas de sus integrantes.</p> <p>Durante el curso 2004/2005, se formaron los grupos “Acompañamiento de canciones con guitarra” y “Coro del I.E.S. Pablo Ruiz Picasso”; y, durante el curso 2005/2006, el de “Investigación-acción en el aula”, más tarde considerado como una actividad de la modalidad denominada Formación en Centros.</p> <p>Nuestro grupo de trabajo fue aún más allá de la innovación-acción en el aula, puesto que se ilusionó con el proyecto de “Comunidades de aprendizaje” de la Universidad de Barcelona (CREA).</p> <p>Hay que señalar una diferencia respecto al curso anterior: los miembros del grupo no pertenecen exclusivamente al I.E.S. Pablo Ruiz Picasso, sino que hay profesores de otros institutos y también de la Universidad.</p>	
Descripción	<p>Nos proponemos convertir el centro educativo en un lugar indispensable de construcción de la ciudadanía, con lo que eso conlleva de desarrollo de los valores de solidaridad, igualdad, respeto y justicia.</p> <p>Para conseguir este objetivo, necesitamos un sentimiento común y sólidamente fundamentado de cambio en las estructuras jerárquicas y autoritarias, que fomentan la desigualdad e impiden la autonomía, la participación y el diálogo.</p> <p>Con la implicación en este proyecto pretendemos conseguir, además, que nuestro alumnado, participe de forma activa en la vida del centro, desempeñando el papel principal de su propio desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos.</p> <p>Nos proponemos, así mismo, promover la apertura a la comunidad y el diálogo, no sólo entre alumnos, padres y profesores, sino también con nuestros propios compañeros intentando, por ejemplo, implicarnos, dentro y fuera del aula, en cuantos proyectos en común nos sea posible.</p> <p>El grupo de profesores implicado en este grupo de trabajo, considera necesario seguir una misma línea de trabajo con la finalidad de conseguir</p>	

los objetivos apuntados.

Las propuestas pedagógicas que señalamos a continuación nacen de la necesidad de cambio que todos entendemos que existe en relación con nuestra práctica docente, así como del diálogo colectivo y abierto, caracterizado por el respeto mutuo y la tolerancia, que es el fundamento de nuestras reuniones, en las que intentamos encontrar soluciones prácticas y eficaces a todas las inquietudes planteadas.

Así, pretendemos llevar a cabo un proceso de **investigación-acción** en el aula en el que no haya relaciones jerárquicas sino de apoyo y que implica una serie de presupuestos básicos como el diálogo igualitario, la autonomía o la participación, entre otros.

En estrecha relación con esto entendemos, por ejemplo, que la atención a la diversidad de nuestro alumnado no pasa por la exclusión social del "diferente" sino por la inclusión en el aula de todos los apoyos que sean necesarios; del mismo modo, debemos ofrecer un aprendizaje de máximos, intentando proporcionar una buena formación y éxito escolar a todos nuestros alumnos.

Teniendo esta premisa básica como punto de partida, tenemos la intención de trabajar con **grupos heterogéneos**. Pensamos que organizar grupos de alumnos es la más didáctica de las formaciones políticas, cívicas y democráticas, porque en el ejercicio del poder dentro del grupo tales valores serán descubiertos por los participantes del proceso. El aprendizaje grupal afecta al rendimiento académico de los participantes y a las relaciones sociafectivas que se establecen entre ellos. Se usa para disminuir la dependencia de los estudiantes de sus profesores, aumentar la **autonomía** y compromiso en su propio aprendizaje y producir interacciones de **igualdad**.

Así mismo, como ya hemos mencionado, creemos en el **diálogo** como instrumento para la consecución de objetivos tales como la búsqueda de acuerdos, el cambio de actitud, la consideración del aula como interacción de culturas, el reconocimiento de las distintas expectativas de profesores, padres y alumnos, la responsabilidad compartida, la necesidad de escuchar, la destrucción de estereotipos o el aprovechamiento del contexto del centro, del aula o del entorno para resolver los distintos conflictos que se van produciendo en el día a día.

Puesto que asumimos que el procedimiento dialógico es eficaz como tal, queremos, a partir de esta idea, intentar un modelo de **convivencia** en el que se produzcan un número mínimo de conflictos porque las normas estén interiorizadas por la comunidad. De este modo, para consensuar una norma, hemos de tener en cuenta que pueda ser acordada (siempre mediante el diálogo igualitario) por todas las partes, que tenga relación directa con un tema clave para las vidas de los niños, que haya apoyo verbal claro del conjunto de la comunidad, que se incumpla reiteradamente y que se vea posible eliminarlo.

Como vemos, la implicación de la **comunidad** en la vida escolar es fundamental en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado. El ethos de la comunidad tiene una función educativa en la vida escolar, exige obligaciones y compromisos comunes, participación en la vida de la comunidad, toma de decisiones e implicación en proyectos comunes que promuevan la reflexión conjunta (tales como asociaciones mixtas, por ejemplo). Así, creemos imprescindible fomentar la **participación** de las familias, voluntariado, educadores sociales, personal no docente, etc. y, por supuesto, de los alumnos; la participación habilita al alumnado a comprometerse como ciudadanos dentro de sus centros y envía también mensajes poderosos sobre el valor de las opiniones y aspiraciones de los jóvenes. La participación significa que los niños, jóvenes y adultos trabajan juntos para encontrar soluciones e iniciar el cambio.

Desde la dimensión social, involucrar al alumnado en la toma de decisiones, trae beneficios morales para ellos y para las comunidades en las que viven. La participación los fortalece como ciudadanos en la formación de sus vidas y comunidades, aumenta la confianza y autoestima y sienten que sus opiniones son valoradas. Por eso, se sugiere la **negociación** como teoría de la enseñanza y el aprendizaje, como principio básico para negociar el curriculum y como forma de mediación en los conflictos escolares.

**Asesora
responsable**

Elisabeth V. Aignesberger Scholz
cepal2.lenguas.averroes@juntadeandalucia.es